



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 4 de Mayo de 1982

Número 53

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

APENDICE: Exposición de Motivos a la Iniciativa del Decreto anterior.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

EXPOSICION DE MOTIVOS

DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION

CC. SECRETARIOS DE LA COMISION PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNION.

PRESENTES.

La Ley Federal de Radio y Televisión prevé y regula los casos y requisitos que deben satisfacer las personas físicas o morales que pretendan establecer, operar y explotar, mediante concesión o permiso, estaciones de radiodifusión.

La radiodifusión, que comprende a la radio y a la televisión, constituye una actividad de interés público que el Estado debe proteger y vigilar para el debido cumplimiento de su labor social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y al mejoramiento de las normas de convivencia humana dentro del ámbito legal de la materia que la regula.

Por el desarrollo de este medio masivo de comunicación, el Ejecutivo de mi cargo estima necesario y obligatorio para el Estado, proteger los bienes y los altos intereses de la Nación para regular el uso adecuado de los servicios de la radiodifusión.

Por ende, se considera conveniente vigilar que los solicitantes de la prestación de estos servicios, cumplan con las disposiciones legales de la materia, para establecer, operar y explotar estaciones de radiodifusión y al mismo tiempo, sujetarlos a un control efectivo por parte del Estado con el objeto de que realicen debidamente su función social, económica y cultural.

Lo anterior, conlleva a estimar que se debe dar una certeza y seguridad jurídicas en el trámite que realizan los particulares solicitantes para obtener en concesión o permiso una estación de radiodifusión.

Con ese propósito, es pertinente dejar definitivamente claro el abandono de trámite de un solicitante que en un momento dado ya no quiere o no puede cumplir con los requisitos establecidos por la Ley o por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para obtener en concesión o permiso una estación de radiodifusión.

Por ello, es preciso establecer o fijar una garantía a efecto de que el solicitante se sienta obligado a cumplir todos los requisitos que se le señalen para obtener en concesión o permiso la estación de radiodifusión que requiera.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 4 de Mayo de 1982 | No. 53

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

APENDICE: Exposición de Motivos a la Iniciativa del Decreto Anterior.

AVISOS JUDICIALES: 1986, 1987, 1939, 1952, 1934, 1940, 1942, 1943, 2008, 2009, 2011, 1950, 1954, 1955, 1959, 1952, 1960, 1961, 1962, 1964, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1963, 1975, 1976, 1983, 1988, 1907, 1752, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 2127, 2031, 2029, 2014, 2021, 1989, 2012, 2013, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1884, 1886, 1887, 1888, 1889, 1885, 1861, 1859, 1874, 1875, 1849, 1847, 1941, 1957, 1956, 1917, 1918, y 1960.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1984, 1932, 1935, 1936, 1937, 1938, 1951, 1968, 2129, 2097, 2098, 2099, 2089, 2120, 2121, 2130, 2030, 2116, 2138, 1794, 2096, 2095, 2094, y 2043.

También es preciso determinar el momento en que se deba declarar el abandono de trámite de las solicitudes por no cumplir con los platicados requisitos. Ahora bien, la Ley hace mención del abandono de trámite, primero, no regula su procedimiento, lo cual debe establecerse para hacer posible la declaratoria de abandono de trámite en forma expresa.

Loe reformamos que se pretenden, tienen como consecuencia propiciar la economía dentro del procedimiento de trámite y, además, evitar erogaciones innecesarias dentro del dispositivo administrativo, permitiéndose, así, que otros solicitantes que hayan cumplido con tales requisitos, pero que no fueron seleccionados, tengan la posibilidad, previos los estudios y consideraciones pertinentes, de obtener la concesión o permiso solicitados.

Por lo expuesto y en uso de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permite proponer al Honorable Congreso de la Unión, por el cual conozca de ustedes, la siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO

Subrogar Ejecutivo. No Reelección.

México, D. F., a 9 de junio de 1980. El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, José López Portillo. Rúbrica

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de noviembre de 1980)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. NUM. 118/982, MACARIA CAMACHO PEÑANEGRA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble y construcción en el mismo casa habitación ubicado en Mexicalcingo de este Distrito que mide y linda: NORTE: 7.50 7.50 Mts. y linda con calle de Morelos; SUR: 15.00 Mts. y linda con camino a Santiago Tlanquistenco; ORIENTE: 110.00 y linda con Andrés Casas; PONIENTE: 96.00 Mts. y 14.00 Mts. con Agapito Rodríguez. Objeto obtener título supletorio de dominio. Para su publicación de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y otro Periódico de Mayor circulación en Toluca, México., Tenango del Valle, México., a 31 de marzo de 1982.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos Ramo Civil, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1986.—27 abril 1o. y 4 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 388/82 SAMUEL ZARATE VAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno y construcción, ubicado en Puebla No. 17 en el Poblado de San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas: NORTE 15.00 Mts. con Delegación Municipal; PONIENTE: 24.50 Mts. con la Delegación Municipal; SUR: 15.00 Mts. con Delegación Municipal; PONIENTE: 4.80 Mts. con Terreno Puebla (propiedad); NORTE: 34.75 Mts. con Iglesia San Gaspar Tlahuelilpan; ORIENTE 45.00 Mts. con Basilio Zárate; SUR: 34.75 Mts. con calle Puebla; PONIENTE: 21.00 Mts. con Terreno Propiedad de Puebla. El objeto de obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México., a veintidos de abril de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 1987.—27 abril 1o. y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. FELICIANO CARREON MECALCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacuya, Municipio de Ixtapaluca, Méx., y denominado "EL AHUEHUETE", mide y linda: NORTE: 60.50 mts. con José Mecalco Mecalco, SUR: 65.00 mts. con Agapita Ireta, ORIENTE: 21.25 mts. con calle Popocatepetl, PONIENTE: 19.00 mts. con Cerro. Superficie aproximada de: 1,297.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 20 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

1939.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 58/82.- RAYMUNDO MONROY BFCERRIL, promueve Diligencias Información de Dominio sobre inmueble ubicado calle Zaragoza número diez Ahuacamilco Méx. mide y linda: NORTE: 23.40 mts. J. Trinidad Suárez Vázquez; SUR: 22.70 mts. Adela Suárez Vázquez; ORIENTE: 23.00 mts. Avenida Zaragoza y PONIENTE: 21.80 mts. Josefina Suárez Vázquez y Víctor Méndez Suárez.

Se ordenó publicación edictos tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO otro periódico mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México., a 29 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramon Macedo López.—Rúbrica.

1952.—27 abril, 1o. y 4 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SANTANA GARCIA AYALA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "LA ZORRA", ubicado en San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL SUR, mide ciento setenta y tres metros cuadrados y linda con propiedad del finado señor HILARIO MATA. AL NORTE, mide ciento ochenta metros cuadrados con setenta y cinco centímetros, y linda con propiedad de los señores Hemigio Pantaleón y Severiano Hernández. AL ORIENTE: mide ciento treinta y un metros cuadrados y linda con propiedad de la señor María Concepción García. AL PONIENTE no existe lindero por ser triangular al terreno, por lo que acompaña un croquis del terreno materia de éste Juicio. Arrojando una superficie de trece mil metros cuadrados y es de forma triangular.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley.—Se expide el presente en Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Srio. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1934.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

PASTOR MARTINEZ SALINAS, promovió este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 108/981, respecto predio de labor ubicado en paraje denominado "LA HUERTA", del poblado de San Felipe de Jesús del Municipio de Amatepec, este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE, 420.00 metros y colinda con propiedad de Abdón Julián Flores.

AL SUR, 346.00 metros colinda con Jesús Vences "N".

AL ORIENTE, 895.00 metros, colinda con Bulmaro Acuña Costilla y Olegario Joaquín Benítez.

AL PONIENTE, 784.00 metros, colinda con León Costilla Colín.

Ordenose publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días; para los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, México a 14 de octubre de 1981.—El Secretario del Juzgado. P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

1940.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 445/982, ARTURO AGUILAR VAZQUEZ, promueve Información de dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo Norte s/n, en Capultitlán, Méx. de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 19.20 Mts. Vicente Mejía; SUR: 19.20 Mts. Gustavo Domínguez; ORIENTE: 11.80 Mts. Calle Miguel Hidalgo; y PONIENTE: 11.80 Mts. Luz Olín, dicho predio tiene una superficie total de 227.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 24 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1942.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

FIDENCIO LOPEZ COLIN en el Exped. No. 224/982, promueve Información Ad-Perpetuam del inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, Méx., que mide y linda: NORTE: 188.00 mts. con José Colín; SUR: Dos líneas, una de 83.50 mts. y otra de 104.50 mts, con Teodoro Reyes y Pamela Arriaga; PONIENTE: 111.00 mts. con Raymundo Cejudo. PONIENTE: con dos líneas, una de 101.50 mts. y otra de 133.80 mts. con Lorenzo Bobadilla, se admitió promoción ordenándose publicación de edictos por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Edo. y otro de mayor circulación, a fin de hacer saber a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de ley.—Expedido el presente en Tenango del Valle, Méx., a 20 de abril de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario Civil. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1943.—27 abril, 1o. y 4 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JOSE BARON RECILLAS, promueve este Juzgado, Diligencias de Información de Dominio, expediente número: 216/982, terreno rústico, de Propiedad Particular, ubicado Poblado de San José Coatepec Harinas Méx. Mide: NORTE: 132.80 mts., Irene Recillas SUR: 138.00 mts., Rodolfo Arellano, ORIENTE: 133.30 mts., Alfredo Ruiz y PONIENTE: 113.00 mts. Javier Rubí. Fiscalmente inscrito a nombre de Laureano Torres.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico mayor circulación se edita en Toluca Méx., expido el presente en Tenancingo Méx. a veintitres de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2008.—29 abril, 4 y 6 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. MARTIN BRUNO NAVA promueve Información de Dominio de una pequeña casucha ubicada en San Pedro Totoltepec, perteneciente a este Municipio: ORIENTE 12.00 Mts. con Calle, PONIENTE 12.00 mts. con Clemente Padilla, NORTE 22.45 mts. Antonio Iniesta, SUR 24.20 mts. con Nieves Peñaloza.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo, Toluca Méx., a quince de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2009.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

NARCISO CERON ARANA promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Rancharito Los Arana, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, Superficie 22,140.00 metros cuadrados, mide: NORTE 341.00 metros Marcelina Rivera y José Maldonado; SUR 230.00 metros Marcelino García y Suc. Antonio Barrera; ORIENTE 137.00 metros Camino Real y PONIENTE 27.00 metros Carretera Párgase contribuciones nombre del promovente.

Dóse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec México, abril 1o de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

2011.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, Tenancingo, México, Expediente número 185/982, EUSTORGIO GONZALEZ CLAUDIS, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Ladera" del pueblo de San Juan Xochiaca, Municipio de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda; AL NORTE mide 9.69 metros y linda con la calle de Niños Héroes; al SUR mide 9.69 metros y linda con los Srs. Gabino Millán Cortés, Faustino Romero Cruz y la Sra. Carmen Vázquez Claudis; al ORIENTE mide 20.00 metros y linda con la Sra. Gloria Vázquez Vázquez; al PONIENTE mide 20.00 metros y linda con la propiedad de mi vendedor Sr. Juan Vázquez Claudis, hoy finado. El Inmueble descrito con antelación tiene una superficie de 193.80 metros cuadrados aproximadamente.

El C. Juez dió entrada a mi promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Estado de México, a 22 de abril de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1950.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 388/82

GUILLERMO VALENCIA VALENCIA, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam de la fracción del terreno denominado "Nexapa", ubicado en Ozumba, México, mide y linda: NORTE: 68.00 metros Florencio Valencia; SUR: 72.50 metros Prisciliano Valencia; ORIENTE: 150.00 metros barranca; PONIENTE: 149.00 metros camino.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico El Noticiero; Chalco, Méx., 21 abril 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

1954.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

VICTORIA VALENCIA ROSEL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam de los siguientes inmuebles: a).—Del terreno denominado de "A Cinco", ubicado en la población de Huiltzizingo, México, mide y linda: ORIENTE: 232.20 metros con Jesús Valdivia; PONIENTE: 232.20 metros con carril e Isauro Segura; SUR: 4.40 metros carril; NORTE: 4.40 metros con carril. b).—Una fracción del sitio con casa denominado "Atlacomultenco", ubicado en Huiltzizingo, México, mide y linda: NORTE: 22.00 metros con Rufina Valencia; SUR: 22.70 metros con Demetrio Flores; ORIENTE: 11.90 metros con callejón de Zaragoza; PONIENTE: 12.10 metros con Heriberto Segura. Del terreno denominado "Xahuanco" ubicado en Huiltzizingo, México, que mide y linda: NORTE: 20.70 metros con Martín Ramos; SUR: 32.20 metros con carretera Chalco-Mixquic; segundo norte: 28.60 metros con Gregorio Rosales; segundo sur: 18.00 metros con Benito Mejía; ORIENTE: 15.20 metros con Benito Mejía; segundo oriente: 37.50 metros con Ciríaco Varela; tercer oriente: 3.10 metros con Gregorio Rosales; PONIENTE: 57.00 metros con Irineo Martínez y Marcelina Hernández. Exp. Núm. 387/82.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero. Chalco, México 21 de abril 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario Ramo Civil, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1955.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAYMUNDA GARCIA VDA. DE MONTES DE OCA, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—1346/1981, del terreno con casucha ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán.— NORTE.- 20,50 mts. con propiedad del Sr. Juan Malaquías.— SUR.- 11,30 mts. con avenida Lic. Benito Juárez.— ORIENTE.- 49,70 mts. En tres líneas con David Montes de Oca García, Juan Malaquías y Armando Martínez.— PONIENTE.- 33,35 mts. con María Guadalupe Montes de Oca.— Superficie de 660,17 M2

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Secretario E. Arturo Camacho C.—Rúbrica.

1958.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 570/82 BENJAMIN ROJAS HERNANDEZ promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Fraccionamiento "Los Cedros" de este Municipio y Distrito de Toluca, Méx., NORTE: 14,90 mts. Raúl Ocampo Carmona, SUR 14,90 mts. Raymundo Cruz Velázquez, ORIENTE 7,85 mts. con Terreno del Rancho San Javier, PONIENTE, 7,85 mts. Calle de las Flores.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, ocurran a reclamarlo, Toluca, Méx., a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica

1959.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DAVID MONTES DE OCA GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 1347/981, respecto de un terreno con casucha, ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias.— NORTE.- 47,70, en seis líneas; con Mauro Rendón, Armando Martínez, Raymunda García Vda. de Montes de Oca, al SUR.- 36,75 mts. con Av. Lic. Benito Juárez.— al ORIENTE.- 16,75 mts., con calle Miguel Hidalgo al PONIENTE.- 17,80 mts. Raymunda García Vda. de Montes de Oca.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a cinco de noviembre de 1981.—C. Primer Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1960.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 571/82.—RAYMUNDO CRUZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Fraccionamiento Los Cedros, perteneciente a este Municipio de Toluca, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé y en concepto de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, 14,90 mts. con Benjamín Rojas Hernández; al SUR, 14,90 mts. con Ana Ma. Mendoza Vda. de Hita; al ORIENTE, 18,00 mts. con terrenos del Rancho San Javier; al PONIENTE, 18,00 mts. con calle de las Flores.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 20 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1961.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Número 159/982, MARIA DEL CARMEN ARIAS ZAMUDIO, promueve diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en la población de Lerma, México, precisamente en las calles de Galeana y Privada Arias, y cuyas características son las siguientes. AL NORTE.- 10.00 mts. y linda con calle Galeana. AL SUR 10.00 mts. y linda con el señor Oscar Baeza Arias.- AL ORIENTE.- 20.00 mts. y linda con Oscar Baeza Arias. al PONIENTE.- 20.00 mts. y linda con Privada Arias.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma, México, a 21 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1982.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TOMASA RIOS FLORES, promueve en el expediente número 163/82 Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno urbano de común repartimiento denominado "Plan de Hoyo Seco", ubicado Colonia 10 de Agosto ciudad de Ixtapan de la Sal, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 10.35 metros con Porfirio Gama; SUR 6.73 metros con una calle; ORIENTE 12.77 metros con Benjamín Arizmendi y PONIENTE 11.45 metros prolongación calle Matamoros.

Cumplimiento dispone Artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los veintinueve días mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mandieta Carbajal.—Rúbrica.

1984.—27 abril, lo. y 4 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 167/982, GABRIELA OLGA REYES REZA, promueve Información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, el inmueble que mide y linda: NORTE 7.50 metros con María Petra Alvarado Reza de Calderón; SUR 7.50 metros con calle de José Solano ORIENTE 9.50 metros con Av. Cinco de Mayo; PONIENTE 9.50 metros con Julio Guadarrama, con superficie de 71.25 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 19 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. I. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1970.—27 abril, lo. y 4 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 165/982, ADRIAN GRANADOS SORIANO, promueve información de Dominio para acreditar que en Guadalupe Yancuhtlalpyin, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, el inmueble que mide y linda: NORTE 22.10 metros con carretera; SUR 22.10 metros con Francisco Lara; ORIENTE 94.60 metros con Francisco Lara; PONIENTE 85.70 metros con Rosalío López, con superficie de 1992.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quien se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 19 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. I. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1971.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 191/82 JAIME SAMANO REYES, promueve Información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, Méx. ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda: NORTE 10.00 metros con calle en proyecto; SUR 10.00 metros con Eulalia Vara; ORIENTE 23.00 metros con Jaime Samano Reyes; PONIENTE 23.00 metros con Tiburcio Gil Altamirano y Superficie de 230.01 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 29 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. I. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1972.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 165/982 JUAN SAMANO REYES, promueve Información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, el inmueble que mide y linda: NORTE 18.00 metros con Lorenzo Rodríguez SUR 18.00 metros con calle en proyecto; ORIENTE 20.00 metros con Juana Rojas; PONIENTE 19.00 metros con Alberto Hernández, con superficie de 333.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 19 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. I. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1973.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 168/982, FLORENCIO GIL MARTINEZ, promueve Información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, el inmueble que mide y linda: NORTE 15.00 metros con Emigdio Zamora Vega; SUR 15.00 metros con Escuela Josué Mirlo; ORIENTE 10.00 metros con Escuela Josué Mirlo; PONIENTE 10.00 metros con Av. Hidalgo, con superficie de 150.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 19 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. I. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1974.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente Número.- 160/82. Promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en la población de Lerma de Villada México precisamente en las calles de Cuatas sin número de dicha población y cuyas características son las siguientes; al NORTE.- 22.30 mts. y linda con Sergio Arias Trejo, al SUR.- 23.70 mts. y linda con Amanda Arias Trejo, al ORIENTE.- con dos líneas una de 6.62 mts. y linda con Sergio Arias Trejo y otra de 11.45 mts. y linda con Rubén Arias Ortega, al PONIENTE.- 16.21 mts. linda con calle las cuatas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma, México, a 21 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1983.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 163/82, SERGIO SAMANO REYES, promueve información de Dominio para acreditar que en Capulohac, Méx. ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda: NORTE 13.00 metros con calle en proyecto; SUR 7.50 metros con Antonio Arellano; ORIENTE 22.00 metros con Genaro Gutiérrez; PONIENTE 21.50 metros con Alberto Hernández y con superficie aproximada de 223.62 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 19 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1975.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 164/982, MARIA PETRA ALVARADO REZA DE CALDERON, promueve Información de Dominio para acreditar que en Capulohac, Méx. ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda: NORTE 7.50 metros con Loreto Reza; SUR 7.50 metros con Gabriela Olga Reza; ORIENTE 9.50 metros con Ave. Cinco de Mayo; PONIENTE 9.50 metros con Julio Guadarrama y superficie 71.25 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx. 19 de marzo de 1982, Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1976.—27 abril, lo. y 4 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

ELODIA BRIANO GUERRERO, promueve Información de Dominio Exp. No. 398/82 de un terreno del régimen de "propeidad" en el que siembra maíz, y en una mínima superficie edificó una casita dicho bien se encuentra ubicado en la calle 2 de Abril esquina con Ayuntamiento, en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx. AL NORTE 48.40 Mts con calle 2 de Abril No. 49; AL SUR: 49.74 Mts. con casita y terreno del señor Alfonso Millán; AL ORIENTE: 62.20 Mts. con calle Ayuntamiento y AL PONIENTE: 61.10 Mts. con Gregorio Desales Navarro, Simón Villanueva y Matilde Peña Morales con una superficie total de 3,025.36 M2. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 22 de abril de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1983.—27 abril lo. y 4 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 647/79, JUAN PADUA JIMENEZ, ha denunciado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Miguel Padua Jiménez, quien falleció en Metepec, Méx., el 10 de julio de 1966 sin haber hecho testamento; en su calidad de hermano. Lo que hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo dentro de cuarenta días. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por dos veces de siete días y en Metepec, Méx., Toluca, Méx., a 13 de abril de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1988.—27 abril y 4 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

FRANCISCO JAVIER JUAREZ ALAMEDA, en el expediente número 1218/81, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 26 de la Colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros con lote 7; al SUR: 17.00 metros con lote 9; al ORIENTE: 12.00 metros con lote 22; al PONIENTE: 12.00 metros con Avenida Ihuicamina y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca al Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, R.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1987.—24 abril 4 y 13 mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

El señor FRANCISCO MARTINEZ, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover por su propio derecho el juicio de Divorcio Necesario de su esposa ANA LILIA HERNANDEZ HERNANDEZ de quien ignora su domicilio. Por lo que se ordenó por auto de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y dos, que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimiento Civiles, se procediera a emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contado del día siguiente al de la última publicación apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

1975.—15, 24 abril 4 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

GREGORIO RAMIREZ PELAEZ, promueve bajo el Exp. Num. 457/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto a un terreno de común repartimiento denominado Sin Nombre ubicado en el Barrio de Santiago Tlaitepocho, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 85.45 mts. con José Ramírez Garza; al SUR: 33.75 mts. con Eusebia Gómez y Francisco Ramírez; al ORIENTE: 49.70 mts. con José Ramírez Aquilar y al PONIENTE: 81.65 mts. con Benito Ramírez Garfias. Con superficie aproximada de 5,753.13 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica

1981.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

EUGENIO PEREZ SANCHEZ, promueve en el expediente número 417/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado La Ladera ubicado en el Pueblo de Santa Cruz, Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 39.45 mts. con Alberto Ballesteros Islas; al SUR: 40.55 mts. con Manuel Pacheco; al ORIENTE: 10.00 con Camino Vecinal; al PONIENTE: 10.00 mts. con J. Trinidad Ortega Barrios; con superficie total de 399.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo deduzcan, en términos de Ley, se expide a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Primer Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1982.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

CARLOTA QUEZADA CAMPOS, promueve en el expediente número 418/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado La Ladera ubicado en el Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 33.20 mts. con Bertha Ortega Jiménez; al SUR: 37.15 mts. con Alberto Ballesteros Islas; al ORIENTE: 21.00 mts. con Camino Vecinal; al PONIENTE: 33.70 mts. con J. Trinidad Ortega Barrios; con superficie total de 955.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1983.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente Número 350/82.—FELIPE URIBE MIRANDA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.40 metros con la señora Javiera Méndez, al SUR, 24.40 metros con Guadalupe Pliego; al ORIENTE, 19.60 metros con Efraín Martínez, PONIENTE, 19.60 metros con Benjamín Villavicencio.—El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México a cinco de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

1984.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente Número 310/1982.—MARGARITA CASTRO VDA. DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Puebla No. 112 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 53.70 metros con el señor Ricardo Vallejo; al SUR, 53.70 con Cristina Solares, al ORIENTE, 15.70 metros con calle de Puebla, y al PONIENTE, 15.70 metros con la señora María Natividad.— con una superficie de 830.90 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx a primero de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica

1985.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente Número 352/82.—SERGIO FERNANDEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 72.25 metros con Julio Garduño, AL SUR 139.00 metros con Erasmo Martínez.— AL ORIENTE 100.00 metros con camino Real a Santa Ana, al PONIENTE, 72.10 metros con Julio Mejía.—El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 5 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

1986.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente número 348/1982.—BENJAMIN VILLAVICENCIO REYES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 24.40 metros con Javiera Méndez, al SUR, 24.40 metros con Guadalupe Pliego AL ORIENTE, 19.60 metros con Felipe Uribe Miranda; al PONIENTE 19.60 metros con Angel Morales.—El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México, a 2 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

1987.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 230/82.
SEGUNDA SECRETARIA
CC. ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

SINFOROSO PORCAYO HERRERA, les demanda en la vía ordinaria Civil la USUCAPION del lote 6, manzana 438, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros con lote 5; SUR 17.00 metros con lote 7; ORIENTE 9.00 metros con lote 31 y PONIENTE 9.00 metros con calle Bamba; haciendo de su conocimiento que deberán de apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 de abril de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

2127.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1449/980, promovido por Lic. JORGE ARELLANO MEDINA y/O ERICK ARELLANO, por su propio derecho, en contra de FRANCISCO GARCIA SALGADO, el Ciudadano Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO para que tenga lugar la primera Amoneda de remate de Terreno ubicado en el fraccionamiento "La Virgen", con superficie de 603.60 Mts. Lindando: NORTE: 20.12 metros con calle de Huertas; SUR: 20.12 metros con lote 25; ESTE: 30 metros con lote 22; y OESTE: 30 metros con lote 20 del Rancho "La Virgen", asignándole en la Pericial respectiva un valor de \$ 301,800.00, sirviendo de base para el remate, las Dos Tercetas partes del valor fijado en la pericial. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx., 22 de abril de 1982.—El Secretario, **Marcelino García Nava**.—Rúbrica.

2031.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAYMUNDO MANCILLA MIRELES, FLAVIO MANCILLA PALMA, JUAN MANCILLA PALMA Y MACEDONIO MANCILLA GONZALEZ, Exp. No. 389/1982, Terreno ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, Méx., NORTE 30.00 Mts. con Gregoria Palma; SUR: 30.00 Mts. con JUAN BERNAL PALMA; ORIENTE: 15.00 Mts. con Calle de Independencia; PONIENTE: 15.00 Mts. con Tomás Bernal Palma. Superficie de 450.00 M2; para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 21 de abril de 1982.—Doy fe.—Secretario, **P.D. Marcelino García Nava**.—Rúbrica.

2021.—29 abril 4 y 6 mayo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente 308/82

Tercera Secretaría

JOSE RIVERA JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle Morelos, en Santa Clara México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.50 mts. con Terreno del Vendedor; al SUR 21.50 mts. con terreno del Vendedor; al ORIENTE 6.00 mts. con Terreno del Vendedor; al PONIENTE 6.00 mts. con calle Morelos.

Publíquese en el periódico El Noticiero y GACETA DEL GOBIERNO. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica.

2016.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA VEGA VIUDA DE GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, en el Exp. 79/1982, terreno ubicado en el barrio de santiaguillo, en Ocoyoacac, Méx. NORTE, 40.00 mts. con calle J. V. Villada.- SUR, 40.00 mts. con Tiburcio Vega, Ahora sus herederos.- ORIENTE.- 8.00 mts. con Antonio Huerta.- PONIENTE.- 8.00 mts. con calle Lic. Urquiza.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Lerma, Méx. a 22 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. David Hernández Manchaca**.—Rúbrica.

1989.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 46/82 EL SEÑOR EDMUNDO BRAVO ORTIZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que desde hace más de quince años viene poseyendo en concepto de propietario, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno ubicado en el domicilio ampliamente conocido en Ixtapan de la Sal Méx., que mide y linda: NORTE: 19.90 DIECINUEVE METROS CON NOVENTA CENTIMETROS con calle veinte de Noviembre SUR: 20.40 VEINTE CUARENTA METROS con Ileana Farkas de Hiss, ORIENTE: 51.20 cincuenta y un metros veinte centímetros con oficinas residencias S.O.P., PONIENTE 49.00 cuarenta y nueve metros, El Ciudadano Juez del conocimiento, dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en las periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 2 de febrero de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

2029.—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

LEOPOLDO ALCANTARA CASTILLO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Barrio La Merced, esta ciudad, Superficie 521 metros cuadrados, mide: NORTE 27.50 metros María Lugo; SUR, 38.80 metros Efraín García; ORIENTE tres líneas, 10.60, 4.00 y 4.50 metros Miguel Tobías y PONIENTE 31.00 metros Collejón, Páguense contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil—Jilotepec, México, Abril 1o. de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **P.D. José Antonio García Castillo**.—Rúbrica.

2012.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 248/82 FERNANDO JUAREZ TINOCO, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un sitio anexo a la casa número nueve de la calle Juárez en Tenango del Valle Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 17.40 metros con Trinidad Talavera; SUR: 17.40 mts. con Cándido Juárez; ORIENTE: 7.00 mts. con Fernando Juárez Tinoco; PONIENTE: 7.00 mts. con Sucesión de José Rodríguez.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de abril de 1982.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2014.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

RICARDO MARTINEZ SANCHEZ promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en Coscomate, esta Jurisdicción, Superficie 3,748.70 metros cuadrados. Mide: NORTE dos líneas, 5.90 y 98.83 metros Canal de Recursos Hidráulicas; SUR dos líneas, 30.11 y 47.50 metros Callejón; ORIENTE 81.58 metros Raquel Bulos de Arco y PONIENTE dos líneas 9.71 y 15.45 metros Camino. Páguense contribuciones nombre María Sanabria Vda. Garrido

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil—Jilotepec, México, Abril 1o. de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **P.D. José Antonio García Castillo**.—Rúbrica.

2013.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 317/82.

SR. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A.

ROSARIO MARTINEZ DE CARMONA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 32, manzana 04, Colonia Maravillas, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 31; al SUR, 17.00 mts. con lote 33; al ORIENTE, en 12.00 mts. con calle y al PONIENTE, en 12.00 mts. con lote 14. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1876.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1412/81

JOSE LUIS JIMENEZ OROZCO Y OTROS.

JORGE SEVILLANO JAIMES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote 31 de la manzana 99 Super 44, de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 30; al SUR, 17.00 mts. con lote 32; al ORIENTE, 9.00 mts. con calle; al PONIENTE, 9.00 mts. con lote 6; se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 15 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1877.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1204/81
Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y OTROS.

GUSTAVO RIVERA GUZMÁN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 23, manzana 133, Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 mts. con el lote 22; SUR, 20.00 mts. con el lote 24; ORIENTE, 10.00 con calle 30; y PONIENTE, 10.00 mts. con el lote 9, con una superficie total de 200.50 mts. cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 7 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1878.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE LUIS ORTIZ RAMIREZ.

CELESTINO TAPIA GALVEZ Y MA, VICTORIA FLORES DE T., en el expediente número 1288/81, que se tramita en este Juzgado la demanda Usucapión, del Terreno número 34 de la manzana 14 de la Colonia Esperanza en este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 15.10 metros con lote 33; al SUR: en 15.10 metros con lote 35; al ORIENTE: 8.10 metros con calle 12; al PONIENTE: en 8.10 metros con lote 12 y con una superficie total de 121.56 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del

término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace en juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1879.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 263/82.

SRA. SANTA MARTINEZ HERNANDEZ.

ESPERANZA HERNANDEZ MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 14 manzana 56 de la Col. Impulsora Popular Avícola de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 15; al SUR, 17.00 mts. con lote 13; al ORIENTE, 8.00 mts. con lote 12; al PONIENTE, 8.00 mts. con Hacienda de San Agustín. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 7 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1880.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 214/82.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

IGNACIO LOPEZ GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 16, manzana 135, colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 21.50 mts. con lote 17; al SUR, en 21.50 mts. con Avenida Morelos; al ORIENTE en 10.00 mts. con lote 15; y al PONIENTE, 10.00 mts. con Calle 24. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1881.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

HERMINIA SEGURA DE RUIZ.

MARIO ESCAMILLA ESQUIVEL, en el expediente número 103/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 17 de la manzana 312 de la colonia Aurora de este Municipio; que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 16; al SUR: 17.00 metros con el lote 18; al ORIENTE: 9.00 metros con el lote 43; al PONIENTE: 9.00 metros con calle Texanita y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1884.—24 abril, 4 y 13 mayo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

FABIAN RAMIREZ LUNA.

GUDELIA PONCE NAVA, en el expediente número 1910/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 15 de la manzana 89 de la Colonia Evolución Primera Sección del Municipio de Netzahuacóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 14; al SUR 16.82 metros con lote 16; al ORIENTE: 9.00 metros con lote 40; al PONIENTE: 9.00 metros con calle 13 hoy Castillo de Chapultepec, y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1886.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

RAUL HUERTA LANDINI.

ROSENDO MENA TIRADO, en el expediente número 302/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 23-C de la Colonia La Perla ubicado en este Municipio que mide y linda; al NORTE: 15.00 metros con el lote 11; al SUR: 15.00 metros con el lote 13; al ORIENTE: 9.00 metros con el lote 37; al PONIENTE: 9.00 metros con calle; y con una superficie total de 135.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1887.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

HERMENEGILDO GARCIA ESPINOZA, en el expediente número 280/82, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión, del lote de terreno número 22 de la manzana 210 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 21; al SUR: 20.00 metros con lote 23; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 32; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 10 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1888.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 203/82

SR. MANUEL GARDUNO LEON.

MARIA GARDUNO HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 37 manzana 19 de la Col. Evolución de esta Cd. que mide y linda; al NORTE, 16.82 mts. con lote 36 al SUR, 16.82 mts con lote 38; al ORIENTE, 9.00 mts. con calle 17 al PONIENTE 9.00 mts. con lote 12. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahuacóyotl, México, a 4 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1889.—24 abril, 4 y 13 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO**

Exp. Núm. 13/982. VICTOR ALMAZAN MACERO, promueve diligencias de información de dominio respecto un terreno ubicado en Barrio Santa Rosa de San Simón de Guerrero, de este Distrito Cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente a los trece días de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1885.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

FLORA ONOFRE HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "El Durazno", ubicado en el barrio de San Felipe Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: NORTE 12.00 mts. con calle; al SUR, 12.00 mts. con Luis Hernández; al ORIENTE 25.40 mts. con Rosa María Onofre H. al PONIENTE 25.40 mts. con Inés Morales con una superficie de 304.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1861.—22 abril, 4 y 15 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ARMANDO CALVA MORENO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Cerrito de la Cruz", ubicado en el pueblo de San Andrés de las Peras Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: al NORTE: 25.00 mts., con Antonio Velázquez; al SUR: 50.00 mts., con propiedad de Atanacio Caballero; al ORIENTE: 71.00 mts., con Antonio Velázquez; al PONIENTE: 60.00 mts. con Margarita Moreno.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a seis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán V.—Rúbrica.

1859.—22 abril, 4 y 15 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 325/82

SR. ABRAHAM ZLOTINICK.

SAUL MEJORADA GUTIERREZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, respecto del lote de terreno número 15, manzana 25, Colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 15; al SUR, 17.00 mts. con lote 17; al ORIENTE 9.00 mts. con lote 38 y al PONIENTE en 9.00 mts. con calle Cuatro Milpas. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario.—Rúbrica.

1874.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 243/82.

SR. CARMEN LOPEZ GONZALEZ.

BARDOMIANO RUIZ FUENTE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción respecto del lote de terreno número tres, manzana 92, Colonia José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts. con lote 2, al SUR, en 21.50 mts. con lote 4; al ORIENTE 10.00 mts. con Calle y al PONIENTE, 10.00 mts. con lote 2. Haciéndole saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1875.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RANULFO GARCIA PONCE, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "Tlaxcántica", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla del Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: NORTE, 1.55 mts. con Irineo Martínez y en otra 32.91 mts. con calle; SUR, 37.05 mts. con barranca; al ORIENTE, 47.00 mts. con callejón; y al PONIENTE, en una parte 26.00 y en otra 12.00 con Irineo Martínez; con una superficie aproximada de 1505.82 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México a los 11 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1849.—22 abril, 4 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

BEATRIZ CERVANTES JARILLO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en el Pueblo y Municipio de San Vicente Chicoloapan de Juárez del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 120.00 Mts. con camino; al SUR, 90.00 Mts. con Isabel Hernández; al ORIENTE, 98.90 Mts. con Andrea Hernández; y al PONIENTE, 20.00 Mts. con Mateo Hernández; con superficie de 5242.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1847.—22 abril, 4 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 1742/81, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de Francisco Mendoza Prado, denunciado por José Luis Mendoza Prado, en su carácter de hermano del de cujus, quien falleció en la colonia Cuauhtémoc, Villalongín 117 en el Distrito Federal, el día 16 de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, y nació en San Lucas Huitzilhuacan, Chiautla, México, lo que se comunica para que las personas que se crean con mejor o igual derecho, pasen a este juzgado a deducirlo, dentro del término de cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, Expedido en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1941.—27 abril y 4 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

En el expediente número 346/977, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por LUZ AGUILAR RAMIREZ DE MARTINEZ en contra de EZEQUIL MARTINEZ GALICIA, el C. Juez señaló las diez horas del día veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y dos, para que tenga verificativo la Primera Amonestación de remate, sirviendo de postura legal la cantidad de Treinta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional, respecto del terreno denominado "Tequixquemecca", ubicado en la población de Zentlalpan, Municipio de Amecameca, México, que mide y linda: NORTE:- 120.00 metros con León Espinosa; SUR:- 120.00 metros con barranca; ORIENTE:- 196.80 metros con Porfirio García; PONIENTE:- 244.00 metros con Enrique Espinosa; y por lo que respecta a los terrenos denominados "La Palma", "Tepetzingo" y "Das Planchas", tales inmuebles en la actualidad forman una sola unidad, ubicados en Zentlalpan, México, que mide y linda: NORTE:- 170.00 metros con Rito Domínguez; otro norte:- 254.50 metros con camino; al SURESTE:- 371.00 metros con Baldomero Aguilar; PONIENTE:- 303.50 metros con Rito Domínguez; otro poniente:- 120.00 metros con barranca, sirve de postura legal la cantidad de SETENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Publíquese por dos veces, de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado.—Doy fe.—Chalco, Méx., 21 abril de 1982.—C. Segundo Secretario Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1957.—27 abril y 4 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Con este se está anunciando la muerte sin testar del señor NIEVES VALENCIA LAZCANO, acaecida el día diecinueve de enero del año de 1966, siendo originario y vecino de la población de Cuautzingo, Municipio de Chalco, México; habiéndose presentado la señora María Guadalupe Valencia Lazcano reclamando la herencia del de cujus, siendo tal reclamante hermana carnal del finado; llamándose por medio de este edicto, a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados a partir de la última publicación, juicio que se está ventilando bajo el No. de expediente 104/982.

Se expide para ser fijados en las tablas de publicidad de este Juzgado, en las del Juzgado Menor Municipal de Chalco, Edo. de México, además para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Chalco, Méx., 19 de abril de 1982.—C. Primer Secretario Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1956.—27 abril y 4 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

ROSA GARFIAS TORRES.

AUSENCIO SANTIBAÑEZ CRUZ, en el expediente número 1384/81, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 85 de la Colonia Ampliación Villada Super 43 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 13; AL SUR 17.15 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Narvarte y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1917.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 190/82

SR. JUAN CHAVEZ RAYA:

La señora ANA MARIA GALEAZZI SIMONI, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Rescisión del Contrato de Arrendamiento, respecto del inmueble ubicado en calle Pino Suárez Número 111 en esta Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, por falta de pago de las mensualidades que ha incumplido. Y al desconocerse el domicilio actual del demandado, el C. Juez del Conocimiento dictó un auto de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos, ordenando se le emplazara por edictos para que en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y se seguirá el juicio en rebeldía, previéndolo señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido de que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Estrados de este Juzgado.—Cuautitlán, México, a 26 de marzo de 1982.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1918.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS ALANIZ SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Potrero", ubicado en la zona demarcación del Municipio de Tepetitlaxco, Estado de México, que mide y linda: NORTE, 134.40 mts. con Manuela Morales; SUR, 136.92 mts. con un canal; ORIENTE, 43.68 mts. con un camino; PONIENTE 45.36 mts. con un canal. Con una superficie aproximada de 6,039.58 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1860.—22 abril, 4 y 15 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GACETA DEL GOBIERNO

TOLUCA, MEXICO

PRESENTE.

AVISO NOTARIAL

En Instrumento número 6099 (Seis Mil Nueve), otorgado ante mí el día dieciséis de marzo del presente año, se radicó la Sucesión Testamentaria, a bienes del señor SALOMON ALBERTO COHEN ROMANO, aceptó la herencia instituida por el autor de la Sucesión y aceptó el cargo de ALBACEA, la señora ROSA SACAL SACAL DE COHEN, y manifestó que a la mayor brevedad precederá a la información de los Inventarios y Avalúos de los bienes de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitres del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México. Huixquilucan, Estado de México, a 18 de marzo de 1982.—Notario número Diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica.

1984.—27 abril y 4 mayo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO

TERCERA SALA PENAL

EDICTO

TOCA NUM. 435/81

En el Toca de Revisión Extraordinaria Número 435/81, se dictó Ejecutoria que en lo conducente dice:

"Toluca, Méx., a veintidos de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.—VISTO para resolver el Recurso de Revisión Extraordinaria, interpuesto por AMBROSIO PEÑA GONZALEZ, en términos de lo establecido por el Artículo 330 del Código de Procedimientos Penales con el objeto de declarar si procede, la inocencia del condenado a anular la Sentencia Condenatoria de fecha treinta de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, dictada por el C. Juez Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., en autos de la Causa Número 1703/78-1, y confirmada en Apelación por esta Tercera Sala Penal Del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, según se desprende del Toca Número 212/79, resolución dictada en fecha veinticinco de Mayo de mil novecientos setenta y nueve, y...

Por lo expuesto y fundado, la Sala resolver:

PRIMERO.—La Revisión Extraordinaria de Sentencia Ejecutoria promovida por AMBROSIO PEÑA GONZALEZ es procedente, y en consecuencia se anula la Sentencia Condenatoria dictada en su contra por el C. Juez Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., en autos de la Causa Núm.—1703/78-1, de fecha treinta de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, quedando sin efectos la Sentencia Confirmatoria dictada por esta Sala en fecha veinticinco de Mayo de mil novecientos setenta y nueve, y en consecuencia procede declarar la inocencia de AMBROSIO PEÑA GONZALEZ a quien se absuelve de la comisión del delito que se le imputó, para todos los efectos legales a que haya lugar, ordenándose por tal concepto su absoluta libertad.

SEGUNDO.—Esta resolución se publicará en el Periódico Oficial del Estado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO en cumplimiento al Artículo 335 Párrafo Segundo del Código de Procedimientos Penales Toluca, Méx., a 26 de Marzo de 1982.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos de la H. Tercera Sala Penal, Lic. Benito Cruz Urbina.—Rúbrica.

15, 24 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

EXP. 9664/1982 C. FELIPE ROMERO ANDRADE promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el cuartel número tres Barrio de san Pedro, Ixtapan de la Sal mide y linda: NORTE 26.61 mts. con Francisco Corona González SUR: 27.37 mts. con la Carretera Ixtapan—Tonatico, ORIENTE: 34.85 mts. con Filiberto Araujo Sotelo, PONIENTE: 33.50 mts. con María del Socorro Muñoz de Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 19 de abril de 1982. El C. Registrador: Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1932.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 4/82, MARGARITA LOPEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla. Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 metros con calle SUR: 8.00 metros con Martín Cabrera. ORIENTE: 21.00 metros con Antonio Rodríguez. PONIENTE: 21.00 metros con María J. y Adolfo Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 2 de abril de 1982.—El C. Registrador: Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

1935.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 3/82, MANUEL GALICIA MORELOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 164.00 metros con Dolores Castañeda, SUR: 180.00 metros con Panteón, ORIENTE: 83.00 metros con Barranca, PONIENTE: 82.00 metros con Ascencio Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 2 de abril de 1982.—El C. Registrador: Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

1936.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 2/82, SILVESTRA VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca. Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 metros con calle Morelos, SUR: 8.00 metros con Magdalena Herrera Vda. de Hernández, ORIENTE: 10.00 metros con Rogelio Ceballos Pérez, PONIENTE: 10.00 metros con Magdalena Herrera Vda. de Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 2 de abril de 1982.—El C. Registrador: Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

1937.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1/82, MANUEL MONTES BALCAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 35.00 metros con Hugo González Suárez. SUR: 35.00 metros con Juana González Pérez. ORIENTE: 10.00 metros con calle Guerrero. PONIENTE: 10.00 metros con Hugo González Suárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 2 de abril de 1982.—El C. Registrador: Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.

1938.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

Santiago Tianguistenco, Méx.

AVISO NOTARIAL

En acta número 3,073, del volumen XLIII, pasado ante la fe de la suscrita Notario con fecha 14 de abril del corriente año, se hizo constar que comparecieron los señores Doña MARIA LORETO FERNANDEZ ESTRADA VIUDA DE TREVIÑO, DOÑA MA-

RIA EUGENIA TREVIÑO FERNANDEZ DE AVILA, DON CARLOS FELIPE TREVIÑO FERNANDEZ, DOÑA LINDA ANA MARIA TREVIÑO FERNANDEZ DE MERCADO, DON LUIS FELIPE HERIBERTO TREVIÑO FERNANDEZ y DON MANUEL TREVIÑO FERNANDEZ, que me presentaron Acta de Denuncia y el Testamento de DON FELIPE TREVIÑO HEREDIA y reconocen sus derechos hereditarios como únicos y universales herederos aceptando el cargo de Albarán la señora DOÑA MARIA LORETO FERNANDEZ ESTRADA VIUDA DE TREVIÑO, quien procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.

Se hace del conocimiento público la radicación de la Testamentaria en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos del Estado de México.—Atentamente: Santiago Tianguistenco, Méx., a 16 de abril de 1982.—Lic. Silvia Mondragón Fiesco.—Rúbrica.—Notario Público Número Dos del Distrito de Tenango del Valle, con Residencia en Santiago Tianguistenco, Estado de México.

1951.—27 abril y 4 mayo

NOTARIA PUBLICA No. 32

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Al margen, un sello con el Escudo Nacional que dice: LIC REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLAINEPANTLA, MEX.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 1,906, otorgada en el protocolo a mi cargo el 26 de marzo de 1982, la señora DOLORES HERRERA MORO VIUDA DE GARCIA CANO, compareció a efecto de aceptar la Institución de ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de los bienes de la sucesión del señor PANTALEON GARCIA CANO y GAMEZ, según Testamento Público Abierto que me exhibió, aceptando asimismo, el cargo de ALBACEA de dicha sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Deberá ser publicado cada 7 días.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 25 de marzo de 1982.—C. Notaria Pública No. 32 de Tlalnepantla, Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica.

1968.—27 abril y 4 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

J. JESUS RUIZ ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE 27.20 metros con calle Colima Sur, SUR 34.00 metros con Cipriano Mejía, ORIENTE 24.20 metros con Ezequiel Ruiz, PONIENTE 14.30 metros con Cipriano Mejía, contando con una superficie de 589.05 M2 y la construcción 60.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Abril 28 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Rojas.—Rúbrica.

2129.—4, 8 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

S.E.E.I.S.A.

DISTRITO DE TOLUCA

SEGUNDA CONVOCATORIA

E D I C T O

TERREBA BECERRA SOSA DE VALDES, ANGELES VALDES BECERRA DE NARVAEZ y los menores JUAN MIGUEL, JUAN CARLOS, ADRIAN, FRANCISCO JAVIER, EDUARDO FAUSTO y YOLANDA VALDES BECERRA, promueven inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de González Ortega No. 302 del Barrio de San Juan Bautista, Toluca México, mide y linda: NORTE: 20,112 mts. con Calle González Ortega, SUR: 20,112 mts. con Miguel Hernández, ORIENTE: 68,506 mts. con Cecilia Díaz y Melchor Velázquez, PONIENTE: 68,506 mts. con Severiano Rosales y Melchor Valdés. SUPERFICIE APROXIMADA de 1,377.79 M2.

ORDEN DEL DIA

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 23 de abril de 1982.—C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

En virtud de que el 16 de abril del presente no se pudo celebrar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa S.E.E.I.S.A., por no haberse reunido el quorum necesario, se convoca a los señores accionistas por segunda vez para la celebración de dicha asamblea para el próximo 28 de mayo de 1982, en el domicilio social ubicado en Cda. Villanueva No. 6, Los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco Edo. de México, de acuerdo con la siguiente:

I.—Aumento del Capital Social.

II.—Nombramiento del Delegado de la asamblea para protocolar los acuerdos que se tomen.—Los Reyes La Paz, Estado de México, 28 de abril de 1982.—Administrador Unico, Ing. Flavio Márquez Orozco.—Rúbrica.

2089.—4 mayo

2097.—4, 8 y 11 mayo

"TRANSPORTES DE CARGA DOS FLECHAS"

S. A.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

CONVOCATORIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 128/1982, AGUSTIN CUIRIEL HERNANDEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx. mide y linda: NORTE: 136.00 mts., con carretera a Tizayuca; SUR: 120.00 mts., con Mauro Casasola; ORIENTE: 246.00 mts., con Froylán Soto; PONIENTE: 151.00 mts. con Mauro Casasola. SUPERFICIE: 23,966.50 M2.

De conformidad, con la Cláusula Décima Octava de los Estatutos de la Sociedad "TRANSPORTES DE CARGA DOS FLECHAS" S. A. DE C. V. y con fundamento en los Artículos 181 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General anual y ordinaria, que deberá verificarse en el domicilio Social ubicado en la calle de Vicente Guerrero número 903, de esta Ciudad, el día 24 de mayo de 1982 a las 5.00 horas P.M. al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Apertura de la Asamblea, por el Comisario, designación de escrutadores y determinación de Quorum.

2.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de Asamblea anterior.

3.—Discusión, aprobación o modificación en su caso, de la Información Financiera correspondiente al ejercicio social de 1981, previo informe del Comisario, toma de decisiones y medidas que se juzguen oportunas sobre dicho ejercicio social.

4.—En su caso, nombramiento de nuevo Comisario.

5.—Designación del nuevo Consejo de Administración.

6.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y a los Comisarios, en su caso.

7.—Asuntos Generales.

Toluca, Méx., a 29 de abril de 1982.

A t e n t a m e n t e .

EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD.—Rúbrica.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango Méx., a 21 de abril de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2098.—4, 8 y 11 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 8/982, PEDRO ZACARIAS HUITRON promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: NORTE: 22.30 mts. con Simón Vázquez; SUR: 22.30 mts. con Magdalena Pérez; ORIENTE: 59.50 mts. con Rutilo Herminio; PONIENTE: 59.50 mts. con Aristeo Zacarías; con una superficie de 1427.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca Méx., a 22 de abril de 1982.—C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2099.—4, 8 y 11 mayo

2120.—4 mayo.

**"TRANSPORTES DE CARGA DOS FLECHAS"
S. A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con la Cláusula Décima Octava de los Estatutos de la Sociedad "TRANSPORTES DE CARGA DOS FLECHAS" S. A. de C. V. y con Fundamento en los Artículos 181, 183 y 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General anual ordinaria por segunda ocasión, toda vez que no pudo celebrarse ésta Asamblea el día de ayer por falta de Quorum, manifestándoles a los señores accionistas que en la junta se resolverá sobre los asuntos indicados en la orden del día, haya o no Quorum Legal dicha Asamblea tendrá verificativo en el domicilio Social ubicado en la calle de Vicente Guerrero número 903, en esta Ciudad de Toluca, el día 25 de mayo de 1982. A las 5.00 P.M. al tenor de las siguientes:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea, por el Comisario, designación de escrutadores y determinación de Quorum.

2.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de Asamblea anterior.

3.—Discusión, aprobación o modificación de la Información Financiera correspondiente al ejercicio social de 1981, previo informe del Comisario, toma de decisiones y medidas que se juzguen oportunas sobre dicho ejercicio social.

4.—En su caso, nombramiento de nuevo Comisario.

5.—Designación del nuevo Consejo de Administración.

6.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y a los Comisarios, en su caso.

7 Asuntos Generales.

Toluca, Méx., abril de 1982.

A t e n t a m e n t e .

EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD.—Rúbrica.

2121.—4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FIDEL GARCIA RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en San Francisco Shaxni, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE 63.00 metros con José García García; SUR 98.30 metros con carretera, ORIENTE 50.00 metros con José García García y PONIENTE 75.00 metros con José García García, contando con una superficie de 0-50-40 Has.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Abril 28 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Rojas.—Rúbrica.

2130.—4, 8 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PEDRO BECERRIL GARCIA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Diximoxi, Municipio de Atzacmulco, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 149.00 y 160.50 mts. con Eulalia Plata Plata, SUR: 254.00 mts. con Ezequiel Colín Monroy, ORIENTE: 258.30 mts. con Ezequiel Colín Monroy y PONIENTE: 19.00 y 359.00 mts.

con José y Eulalia Plata Plata. Contando con una superficie de 7-54-67 Has.

Para conocimiento de terreno publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., abril 21 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2030.—29 abril 4 y 6 mayo

AVISO DE TRANSFORMACION

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "NITROGLONO INDUSTRIAL Y ALIMENTICIO", S. A., celebrada el día 21 de noviembre de 1978, se acordó transformar dicha sociedad de Capital Lijo a Sociedad Anónima de Capital Variable; lo que se hace constar para los efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, anexándose el último Balance de la misma, para los mismos efectos.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—El Delegado de la Asamblea, Lic. Enrico Cusi Sosa.—Rúbrica.

2116.—4 mayo

DERIVADOS DE MAIZ ALIMENTICIO, S. A. DE C. V.

AVISO DE FUSION

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DERIVADOS DE MAIZ ALIMENTICIO, S.A. DE C.V., celebrada el día 22 ventidos de Marzo de 1982 mil novecientos ochenta y dos en esta ciudad, dicha Sociedad acordó fusionarse con MOLINOS AZTECA DE NAYARIT, S.A. DE C.V., y como consecuencia de la fusión, desaparecerá Molinos Azteca de Nayarit, S.A. de C.V., subsistiendo Derivados de Maíz Alimenticio, S.A. de C.V., como sociedad fusionante.

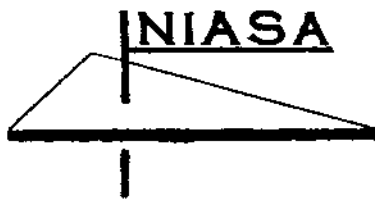
La transmisión de los Activos y Pasivos de la sociedad que desaparece en favor de la sociedad que subsiste se hará al valor en libros y para los efectos de la fusión servirá el Balance de la Sociedad fusionada al día 31 treinta y uno de Marzo de 1982 -mil novecientos ochenta y dos- y la fusión surtirá sus efectos a partir del día de la inscripción de los acuerdos respectivos en el Registro Público de Comercio, en virtud de que Derivados de Maíz Alimenticio, S.A. de C.V. sociedad fusionante, asumirá desde el día 31 -treinta y uno- de Marzo de 1982 -mil novecientos ochenta y dos- todos los derechos y obligaciones de la Sociedad fusionada, la cual en virtud de la fusión transfiere a la sociedad subsistente todos sus Activos, Pasivos, Derechos y Obligaciones.

Realizada la fusión, los Accionistas de Molinos Azteca de Nayarit, S.A. de C.V. entregarán sus acciones a la Secretaría de Derivados de Maíz Alimenticio, S.A. de C.V., a efecto de canjearlas por acciones de esta sociedad, en proporción de una acción de la empresa subsistente.

Las sociedades fusionante y fusionada publicarán su último Balance para los efectos correspondientes, y los acuerdos de fusión quedan condicionados a que no haya oposición fundada dentro del término legal.

La presente publicación se realiza en los términos de los Artículos 223 y 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 22 de marzo de 1982.—Derivados de Maíz Alimenticio, S.A. de C.V.—Apoderado, Lic. Rogelio Sánchez García.—Rúbrica.

2138.—4 mayo



NITROGENO INDUSTRIAL Y ALIMENTICIO, S. A.

LEGARIA 761 COL. IRRIGACION MEXICO 10, D.F. TEL. 395-21-66

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1981

ACTIVO:

CIRCULANTE:

Disponible en caja y bancos	\$ 690,955.27	
Cuenta por cobrar	21'684,055.62	
Inventarios	29'151,491.79	
Otros Activos	6'582,352.34	
Inversiones en valores	114,000.00	

\$ 58'222,855.02

FIJO:

Terrenos, Edif. Maq. y Equipo Neto	10'845,877.50	
Depósitos en garantía	164,070.26	

11'009,947.76

DIFERIDO:

Gastos por amortizar	3'763,864.24	
Otros pagos anticipados	871,746.69	

4'635,610.93

TOTAL ACTIVO

\$ 73'868,413.71

PASIVO:

CORTO PLAZO:

Cuentas por pagar	34'797,542.23	
Impuestos y P.T.U. por pagar	5'138,846.33	

40'111,388.56

LARGO PLAZO:

Equipo arrendado	1'570,222.85	
------------------	--------------	--

1'570,222.85

TOTAL PASIVO

\$ 41'681,611.41

CAPITAL CONTABLE:

Capital Social Fijo	\$ 10'000,000.00	
Capital Social Variable	13'000,000.00	
Reserva Legal	1'465,548.30	
Cantidad a disposición del Consejo de Administración	396,998.60	
Utilidad del Ejercicio	7'324,255.40	

\$ 32'186,802.30

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$ 73'868,413.71

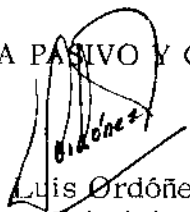
Ordóñez
C. P. LUIS ORDOÑEZ RENGELL
GERENTE ADMINISTRATIVO

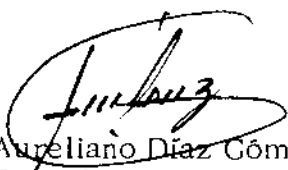
Impioz
CONTADOR
AURELIANO DIAZ GOMEZ

NITROGENO INDUSTRIAL Y ALIMENTICIO, S.A.
 Estado de Resultados por el periodo comprendido del
 1º de Octubre al 30 de Septiembre
 1981.

	PARCIAL	%	IMPORTE	%
<u>VENTAS TOTALES</u>			122'981,384.15	104.2
Menos: Bonificaciones y Descuentos Sobre Ventas	3'292,002.79	2.8		
Devoluciones sobre Ventas	1'702,542.54	1.4	4'994,545.33	4.2
<u>VENTAS NETAS</u>			117'986,838.82	100.0
Menos: Costo de la Mercancía Ven- dida			83'006,507.26	70.3
<u>UTILIDAD BRUTA</u>			34'980,331.56	29.7
Menos: <u>Gastos de Operación</u>				
Administración	6'495,428.07	5.5		
Venta	7'158,949.93	6.1		
Financieros	5'755,271.61	4.9	19'409,649.61	16.5
<u>UTILIDAD DE OPERACION</u>			15'570,681.95	13.2
Más: Otros Ingresos	61,590.08	0.1		
Otros Ingresos Exentos	287,751.00	0.2	349,341.08	0.3
<u>UTILIDAD CONTABLE ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.</u>			15'920,023.03	13.5
Menos: PROVISION I.S.R.	7'220,444.81	6.1		
Provisión P.T.U.	1'375,322.82	1.2	8'595,767.63	7.3
<u>UTILIDAD NETA</u>			\$ 7'324,255.40	6.2

SUMA PASIVO Y CAPITAL

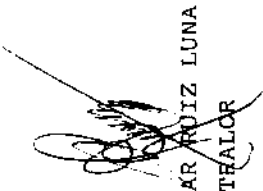
C.P.  Luis Ordóñez Rengell
 Gerente Administrativo

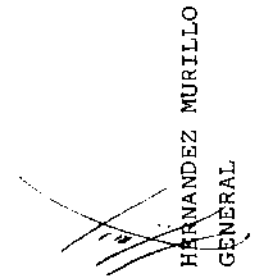

 Aureliano Díaz Gómez
 Contador

DERIVADOS DE MAIZ ALIMENTICIO, S.A. DE C.A.V.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1982
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

A C T I V O P A S I V O Y C A P I T A L

CIRCULANTE			
EFFECTIVO		\$ 1,448	\$ 3,000
CUENTAS POR COBRAR (MENOS ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES \$ 1,784)			38,039
CLIENTES	\$ 489		1,643
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>109,625</u>	110,114	
INVENTARIOS			15,716
PRODUCTO TERMINADO	3,015		88
OTROS	<u>5,446</u>	8,461	<u>2,945</u>
PAGOS ANTICIPADOS		<u>6,219</u>	61,431
SUMA ACTIVO CIRCULANTE		<u>126,242</u>	
		-----	33,000
OTROS ACTIVOS			
INVERSIONES Y DEPOSITOS	236		163,329
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	<u>282,986</u>		<u>257,760</u>
SUMA OTROS ACTIVOS	283,222		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	126,221		199,529
CARGOS DIFERIDOS		2,983	68,010
SUMA EL ACTIVO	\$	<u>538,668</u>	816
			13,607
			<u>(1,054)</u>
			280,908
			\$
			<u>538,668</u>


 C.P. EDGAR RUIZ LUNA
 CONTADOR


 LIC. FERNANDO HERNANDEZ MURILLO
 GERENTE GENERAL

NOTORES McMILLAN, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO DE 1981

		<u>%</u>		<u>%</u>
Ventas Totales			\$ 120'145,308	
- Descuentos y Dev. s/Vtas.			<u>4'001,108</u>	
Ventas Netas			116'144,200	100.00
<u>Costo de Ventas</u>				
Materiales	\$ 46'459,288	40.00		
Mano de Obra	16'704,570	14.38		
Gastos de Fabricación	<u>20'088,682</u>	17.29	<u>83'252,540</u>	71.68
Utilidad Bruta			\$ 32'891,660	28.31
Gastos de Operación	\$ 6'414,795	5.52		
Gastos de Venta	8'361,879	7.19		
Gastos Financieros	<u>5'149,906</u>	4.43	<u>19'926,580</u>	17.15
Utilidad de Operación			\$ 12'965,080	11.16
Otros Ingresos			<u>1'021,191</u>	0.88
Utilidad antes Impuestos			\$ 13'986,271	12.04
Impuestos	\$ 5'874,234	15.05		
Participación de Utilidades	<u>1'118,902</u>	0.96	<u>6'993,135</u>	6.02
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA			\$ <u>6'993,135</u>	6.02

4 - Mayo

MOTORES MULLER, S. A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

A C T I V O

Circulante

Caja y Bancos	\$ 2'723,645
Clientes	12'094,071
Deudores diversos	259,204
Inv. de Materiales	13'370,347
Producción en Proceso	6'346,407
Productos Terminados	3'460,781
Mercancías en Tránsito	59,930
Gastos Anticipados	229,330
Inversiones en Valores	24,600
Anticipo a Proveedores	<u>135,902</u>

FIJO

Máquinaria y Eqpo. Ind.	\$ 10'366,293
Depreciación Acumulada	5'729,913
Muebles y Enseres	1'045,445
Depreciación Acumulada	415,837
Equipo de Transporte	1'079,450
Depreciación Acumulada	434,076
Moldes, Modelos y Troq.	5'595,616
Depreciación Acumulada	3'652,214
Herramientas	156,477
Depósitos en Garantía	<u>36,282</u>

CARGOS Diferidos

Gastos de Instalación	45,000
Amortización Acumulada	15,749
Gastos de Organización	3,667
Amortización Acumulada	2,414
Mejoras en Prop. Arrendadas	323,660
Amortización Acumulada	39,840
SUMA EL ACTIVO	<u>284,820</u>

P A S I V O

Circulante

Proveedores	\$ 5'505,988
Documentos por Pagar	8'690,420
Impuestos por Pagar	1'180,524
Acreedores Diversos	7'753,943
Comisiones por Pagar	176,108
Utilidades a Trabajadores	1'185,420
Intereses por Pagar	106,375
I.S.R. por Pagar	1'213,770
Cuentas Intercompañías	<u>2'433,456</u>

A LARGO PLAZO

Documentos por Pagar a Bancos	\$ <u>441,482</u>
-------------------------------	-------------------

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	11'000,000
Reserva Legal	264,220
Utilidades de Ejercicios Ant.	2'120,243
Utilidades del Ejercicio	<u>6'993,135</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$ 47'065,081	\$ 47'065,081
---------------	---------------

Carlos Prado Hernández
Sr. Carlos Prado Hernández
Contador General

Juan Gutiérrez Borheque
C.P. Juan Gutiérrez Borheque
Director de Finanzas

Enrique Merikankas R.
Ing. Enrique Merikankas R.
Director General

2094.—4 mayo.

PARAMOUNT, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO DE 1981

		<u>%</u>		<u>%</u>
Ventas Totales			\$ 37'458,705	
- Descuentos y Dev. s/Vtas.			785,294	
Ventas Netas			36'713,411	100.00
 <u>Costo de Ventas</u>				
Materiales	\$ 8'164,780	22.24		
Mano de Obra	7'151,326	19.48		
Gastos de Fabricación	9'914,836	27.01	\$ 25'230,942	68.73
Utilidad Bruta			11'482,469	31.27
 <u>Gastos de Operación</u>				
Gastos de Administración	\$ 2'975,493	8.10		
Gastos de Venta	2'560,541	7.25		
Gastos Financieros	2'289,443	6.24	\$ 7'925,477	21.59
Utilidad de Operación			3'556,992	9.68
Otros Ingresos			829,028	2.26
Utilidad antes Impuestos			\$ 4'386,020	11.94
Impuestos	\$ 1'842,128	5.02		
Participación Utilidades	350,882	0.95	2'193,010	5.97
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA			\$ 2'193,010	5.97

PARAMOUNT, S. A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

A C T I V O

P A S I V O

Circulante

Circulante

Caja y Bancos	\$ 584,374
Clientes	8'930,406
Deudores Diversos	91,823
Inv. de Materiales	7'758,575
Producción en Proceso	1'627,686
Productos Terminados	278,009
Mercancías en Tránsito	74,342
Gastos Anticipados	279,035
Inversión en Valores	10,000
Anticipo a Proveedores	<u>73,654</u>

Proveedores	\$ 2'531,567
Documentos por Pagar	11'149,251
Impuestos por Pagar	507,344
Acreedores Diversos	2'129,321
Comisiones por Pagar	429,512
Utilidades a Trabajadores	378,265
Intereses por Pagar	16,731
I.S.R. por Pagar	562,113
Ctas. Intercompañías	<u>509,328</u>

Fijo

Maquinaria y Eqp. Ind.	\$ 5'713,824
Depreciación Acumulada	<u>2'040,776</u> \$ 3'673,048
Muebles y Enseres	198,510
Depreciación Acumulada	<u>75,648</u>
Moldes, Modelos y Troq.	1'651,791
Depreciación Acumulada	<u>1'280,080</u>
Herramientas	371,711
Depósitos en Garantía	79,508
	<u>11,056</u>

\$ 18'258,185

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	\$ 4'000,000
Reserva Legal	75,904
Utilidades de Ejercicios Anteriores	405,354
Utilidades del Ejercicio	<u>2'193,010</u>

\$ 6'674,268

CARGOS Diferidos

Gastos de Instalación	29,352
Amortización Acumulada	<u>7,741</u>

\$ 21,611

SUMA EL ACTIVO

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$ 24'987,700

\$ 24'987,700

Carlos Prado Hernández
Sr. Carlos Prado Hernández
Contador General

Enrique Merikankas B.
Ing. Enrique Merikankas B.
Director General

"AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO"

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2-ZMM-9
PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
EMILIO CARRANZA # 6, 1er. PISO
TLALNEPANTLA, EDO. MEXICO.



CONVOCATORIA PARA REMATE.

ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 5132, COL. VALLEJO, D.F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la NACIONAL FINANCIERA, S.A., garantizando el 10% de la base del remate, únicamente se admitirán estas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual --- nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, Estado Civil, Ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA

EXPDTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BODEGA.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
C28-11531.-1º/81, 1º/81, 2º/81, 2º/81, 5º/81.- 803077716, 819121308, 803090197, 811117527, 811362601. \$ 163,479.30. <u>INDUSTRIAS KARIBAR, S.A.</u>		
790 UNIFORMES ESCOLARES, COLOR VERDE, DE DIFERENTES TALLAS.....	\$ 79,000.00	\$ 52,666.66
420 PANTALONES DE ZARGA Y POLYESTER, DE DIFERENTES TALLAS.....	" 21,000.00	" 14,000.00
	<u>\$100,000.00</u>	<u>\$ 66,666.66</u>
C28-11531.-6º/81.-811445876.-\$ 75,489.72. <u>INDUSTRIAS KARIBAR, S.A.</u>		
151 ATADOS, CON UN TOTAL DE 755 UNIFORMES-ESCOLARES.....	\$ 75,500.00	\$ 50,333.33

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO. MEX., A 12 DE ABRIL DE 1982.

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ENRIQUE MARTINEZ MALDONADO.
MAMX-40519.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10 00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.